



VOL: AÑO 9, NUMERO 25

FECHA: MAYO-AGOSTO 1994

TEMA: SEGURIDAD Y SOBERANÍA NACIONALES EN AMÉRICA LATINA

TÍTULO: **Seguridad nacional mexicana en la posguerra fría**

AUTOR: *John Saxe-Fernández* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

A partir de una conceptualización de la "seguridad nacional mexicana" como una dimensión básica de la soberanía nacional, y, consecuentemente como una noción subsumida en el contexto constitucional, se analizan las tensiones y contradicciones entre esa "seguridad nacional" y la política económica establecida al calor de la condicionalidad acreedora a partir de 1982. Igualmente se destacan los supuestos "geoestratégicos" que conllevan las nociones constitucionales sobre los recursos naturales y los sectores estratégicos de la economía, con las postulaciones de la "geopolítica y geoconomía" estadounidense en la Posguerra Fría. Se analiza la "seguridad nacional mexicana" en el contexto de la evolución de la "gran estrategia" de Estados Unidos, histórica y contemporáneamente.

ABSTRACT:

Mexican National Security in the Cold PostWar Years

Starting from a conceptualization of the "Mexican national security" as a basic dimension of national sovereignty, and therefore as an subsumed notion of the constitutional context, this article analyses the tensions and contradictions between such "national security" and the economical politics established in Mexico since 1982 under a circumstantial context. In the same way, it underlines the supposed "geostrategies" which lead the constitutional notions regarding natural resources and the strategic sectors of the economy, together with the North-American "geopolitical and geoconomical" requests during the Cold Post-War years. The Mexican national security is analysed within the context of the evolution of the historical and contemporary "grand strategy" of the U.S.A.

TEXTO

1. El concepto de seguridad nacional mexicana

Los sucesos experimentados por México desde el primero de enero de 1994 a raíz de la rebelión zapatista y los subsiguientes acontecimientos que han cimbrado al país, como el asesinato del candidato presidencial del PRI, la ola de secuestros y atentados, el aumento continuo de la delincuencia urbana, la creciente paramilitarización del sistema político, las evidencias de preparativos e importaciones armamentistas para la contrainsurgencia rural y urbana y los indicios de una mayor y profunda descomposición social gestada al calor de una política económica que ha llevado la concentración de la riqueza a extremos impresionantes, han disipado totalmente la confianza en la capacidad del sistema político para mantener la paz social y la seguridad.

Es de crucial importancia reconocer que el deterioro de los pilares sociales, económicos, políticos y normativos sobre los que se ha sustentado la relativa estabilidad de México, se hizo más notorio y patente a partir de la adopción de políticas económicas puestas en vigor más bajo el impulso de la fuerza de "condicionalidad" adquirida por los acreedores internacionales del país (a raíz del tipo de negociación de la deuda externa que siguió a la crisis de 1982), que como respuesta a las necesidades del aparato productivo y de las fuerzas sociales y regionales internas articuladas alrededor de un proyecto nacional. A la creciente "desnacionalización integral" de importantes sectores de la economía nacional siguió una profunda "desnacionalización" del proceso de toma de decisiones, especialmente en materia de política económica. La llamada "globalización", tal y como se ha experimentado específicamente y "rama por rama productiva" en el país, obedece a diseños económicos funcionales a los intereses de los países capitalistas centrales aplicados por medio de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Esa forma de "globalización" se ha traducido en una "reinserción" de corte colonial para la economía y el sistema político mexicanos, concretada en formas de "integración" con Estados Unidos donde los espacios de soberanía e independencia del país se reducen considerable y aceleradamente, no sólo por lo que se refiere a las políticas económicas en lo rural, industrial, minero y el área de servicios financieros, sino también en aspectos en los que se modifican aspectos básicos de jurisdiccionalidad y de la misma Constitución, en cuyo contexto está subsumido el concepto de "seguridad nacional mexicana": ese "marcado" Pacto Social que ha sido el fundamento de la estabilidad y que ha permitido la coherencia interna y la actuación internacional.

Las continuas modificaciones a que ha sido sometido el aparato constitucional, para ajustarlo a las exigencias de la "globalización" -es decir, a las presiones y demandas de los acreedores y más específicamente de Estados Unidos por medio del Banco Mundial y el FMI-, realizadas sin el mínimo asomo de consenso por medio de lo que popularmente se conoce en México cínicamente como la "mayoría mecánica" del partido oficial, han aumentado la percepción de "ilegitimidad" en la acción de un gobierno que acarreó un fuerte estigma precisamente por el comportamiento irregular de las autoridades encargadas de los procesos electorales de 1988. La crisis de legitimidad se agudizó cuando a pesar de ella, se procedió con cambios sustanciales a la Constitución, tocando aspectos muy delicados y socialmente explosivos al modificarse de manera sumaria varios artículos "sensibles", como el 27 constitucional, y haberse abrogado también de manera arbitraria y al vapor la nacionalización bancaria por medio de la cual se controló, en cierta medida, el comportamiento especulador y depredador del sector financiero.

Las modificaciones constitucionales y la articulación de la política económica se hicieron en lo fundamental alrededor del "interés privado" nacional y transnacional, propiciando procesos de monopolización y concentración de la riqueza desconocidos en la experiencia anterior del país por su intensidad y extensión mientras se estimuló el desequilibrio social y estructural. Los fundamentos para la estabilidad fueron socavados y con ellos las bases de sustento de la seguridad nacional mexicana que se articula desde el "interés público nacional", y ciertamente no desde el de monopolios, grupos de interés o clubes de privilegiados. La política neoliberal aplicada en el país rompió severamente la armonía entre las necesidades domésticas y la disponibilidad de mecanismos socialmente establecidos para satisfacer esas necesidades. Más aún, la supeditación de la política económica a las necesidades geopolíticas de Estados Unidos en la Posguerra Fría y el sacrificio que se hizo de aspectos nodales para la soberanía nacional -por ejemplo en materia de apertura financiera y de política agrícola-, por medio de una codificación profundamente asimétrica, como lo es la contenida en el Tratado Norteamericano de Libre Comercio -TNLC-, paulatinamente se transformó en la principal contradicción con los

preceptos constitucionales alrededor de los cuales se articula la "seguridad nacional mexicana".

Ello es así en tanto es tarea central de la seguridad nacional mexicana mantener incólume, por medio de operaciones específicas y programas concretos, el mandato Constitucional que establece que

corresponde a la nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos, los yacimientos minerales y orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes, los combustibles minerales sólidos, el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional.

Desde una perspectiva académica, militar u oficial, la seguridad nacional mexicana existe en función de los otros preceptos que definen como propiedad de la nación las aguas de los mares territoriales con todas las especificaciones constitucionales sobre las que se fundamenta la operación diaria de la Marina. Sólo quiero dejar anotado con un énfasis muy especial que en todos los casos contemplados en el artículo 27 constitucional, el dominio de la nación "es inalienable e imprescriptible" y además, "que tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que se hayan otorgado y la nación llevará a cabo la explotación de esos productos en los términos que señale la ley reglamentaria respectiva". Aún más "corresponde a la nación" generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. Repito que esta actividad "corresponde exclusivamente" a la nación, y que "en esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines".

En otras palabras, es un asunto primordial de la seguridad nacional y de la función de las Fuerzas Armadas Mexicanas, Ejército, Marina, y Fuerza Aérea, velar por el cumplimiento de estos preceptos y en ningún momento la seguridad nacional mexicana podrá condonar cualquier modificación a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo, o cualquier otro que contradiga por medio de la "circunlocución" lingüística estos preceptos constitucionales, y sus acciones deberán ser congruentes y sustento del mandato que establece, "que corresponde a la nación el dominio directo, inalienable e imprescriptible de todos los carburos de hidrógeno que se encuentren en el territorio nacional -incluida la plataforma continental- en mantos o yacimientos, cualquiera que sea su estado físico, incluyendo los estados intermedios que componen el aceite mineral crudo, lo acompañen o se derivan de él. En otras palabras, "sólo la nación podrá llevar a cabo las distintas explotaciones de los hidrocarburos, que constituyen la industria petrolera". [1]

Las implicaciones constitucionales, políticas, geopolíticas y estratégicas que ha adquirido la seguridad nacional mexicana, cuyo fundamento constitucional es prerequisite en cualquier formulación de la doctrina militar nacional, tienen como objetivo fundamental la vigencia del pacto social en la defensa del orden constitucional y en la defensa de la jurisdiccionalidad territorial -entendido a nivel del espacio físico en todas las dimensiones

terrestres, aéreas y marítimas-, y además, en la garantía de los derechos humanos, políticos y económicos, en que se sustenta el "interés público nacional". El deterioro, a nivel operativo, de los conceptos establecidos, por ejemplo, en el artículo 39 constitucional, tiende a crear una situación de crisis permanente para la seguridad nacional; tanto como cualquier intento de colocar a las fuerzas armadas, como institución, al lado de partido o facción política, especialmente en el uso de los recursos de la nación. Mantenemos que es imposible la eficacia de la "seguridad nacional mexicana" en su misión de mantener la vigencia del estado de derecho, la paz social, y la integridad de su jurisdiccionalidad territorial, fuera de los principios que configuran los derechos y deberes establecidos constitucionalmente. Es esencial la vinculación entre equidad y seguridad nacional, el vigoroso desarrollo de la democracia, con las reglas de juego que fija en el estado de derecho la voluntad popular expresada en el marco constitucional. [2] Esto significa que cuando vinculamos a la democracia la legitimidad y la equidad con la seguridad nacional, estamos asumiendo que el Estado no es el instrumento de poder a través del cual un partido, un grupo, una plutocracia o una facción establece el dominio, porque el objetivo es precisamente permitir maximizar la participación directa de la población en la formulación de políticas, en la toma de decisiones, en la generación y disfrute de la riqueza, por medio de los instrumentos constitucionales que establecen la legitimidad, la división de poderes, y desde luego, todo ello teniendo como fundamento el respeto al voto.

Estimo que estas concepciones basadas en el apego al estado de derecho, representan un sólido pilar para la actuación regional e internacional del país, en los difíciles contextos geopolíticos que se están desplegando en la Posguerra Fría y que representan, en estos momentos, un asunto que no sólo nos hace reflexionar sobre la estrecha vinculación entre los factores domésticos e internacionales, sino también en lo que significa el abandono de consideraciones ideológicas (como la pugna Este-Oeste), que durante tanto tiempo interfirieron y desfiguraron en México y el resto de América Latina las verdaderas funciones y metas de la seguridad nacional.

Habiendo cesado toda credibilidad en la relevancia de esta confrontación para las definiciones básicas de la seguridad nacional, el mundo se perfila mucho más claramente en sus dimensiones materiales, y de manera específica en la relación de México con el mundo en general y con los Estados Unidos y el hemisferio occidental, en particular. Es imposible, de manera cabal, comprender la actual situación sin una referencia a los procesos históricos que han caracterizado (en el caso mexicano esto es fundamental) el desarrollo de la Gran Estrategia de los Estados Unidos. Procederé a sintetizar estos elementos y luego formularé dos o tres apreciaciones, terminando con una ejemplificación sobre algunos de los dilemas que enfrentan México y latinoamérica. [3]

2. El entorno geopolítico de la Posguerra Fría

"El Tratado Norteamericano de Libre Comercio (NAFTA por sus siglas en inglés) es mucho más que eso: creo que es la más importante medida geopolítica de estos momentos... En justicia, nuestra decisión sobre el NAFTA representa una extraordinaria estrategia para Estados Unidos". Estas fueron las declaraciones centrales expresadas por el nuevo embajador de Estados Unidos en México, James R. Jones, durante la ceremonia de su juramentación al cargo celebrada a mediados de agosto de 1993. [4] Esta línea de interpretación, basada en la explicitación de los aspectos de "fondo" del NAFTA ha sido desarrollada a lo largo del proceso de integración de México al NAFTA. Michael Wilson, analista de la influyente Heritage Foundation asegura que el acuerdo "comercial", "convertirá a Estados Unidos y México en socios geopolíticos", y en un memorándum que se dio a conocer desde mediados de 1990, añadió que "México, más que ninguna otra

nación del mundo... afecta directamente el futuro de la seguridad política y económica de EU". [5]

La continuidad que se manifiesta en el NAFTA, originalmente planteado por el aparato de seguridad nacional cuando estaba bajo el mando del Presidente Bush y seguido por el nuevo gobierno demócrata, no hace sino remarcar que no hay nada menos permanente en la historia de las naciones que la ideología. Por ejemplo, en menos de treinta años Alemania pasó de ser una monarquía, a una democracia liberal, y luego al fascismo y al comunismo. Algo similar podríamos afirmar de otros países, pero, en lo referido al comportamiento internacional y a la defensa de sus grupos de interés dominantes, también se observa que a pesar de los vaivenes ideológicos, esas naciones se han comportado de manera sistemática y existen consistencias en su proceder político en la arena internacional.

Estados Unidos no es la excepción cuando se observa el contraste entre la inestabilidad de las personalidades y los valores políticos, con la relativa persistencia de su política internacional y a nivel "geopolítico" en nuestro hemisferio: ya sean sus presidentes republicanos de línea moderada como Eisenhower o de la "nueva derecha", por ejemplo Reagan, o demócratas populistas o belicistas como Franklin D. Roosevelt y Lyndon B. Johnson, el hecho es que el comportamiento estadounidense en el ámbito internacional y hemisférico denota una continuidad que nos obliga a revisar los fenómenos y las fuerzas económicas, políticas y militares que están en la base de esa pauta. La postura de Estados Unidos de cara a la soberanía e independencia de Cuba, por ejemplo, se ha orientado sistemáticamente a su extinción, o a transformar a la isla en una "semicolonia". Ello es cierto "antes" de que existieran las naciones "comunistas", y persistió "durante" el comunismo e incluso ahora, "después" del colapso de la Unión Soviética. De la misma manera, el impulso para establecer una zona de "exclusividad geopolítica" hemisférica, precozmente concebida por Jefferson, Madison y Monroe, ha sido un rasgo permanente de la "geografía política" de Estados Unidos (Saxe-Fernández, 1994a: 57-92)

Tanto republicanos como demócratas se han orientado en la base de esta concepción, como queda claro a lo largo de la turbulenta historia de México y EU. Desde sus orígenes, con Jefferson, la Gran Estrategia tuvo expresiones demográficas y geográficas precisas y todas ellas fueron volviéndose compatibles con las necesidades materiales exigidas por diversos estadios en el desarrollo del capitalismo estadounidense. La literatura que se ha encargado de analizar -al nivel historiográfico- estos procesos distingue cuatro etapas en la articulación de la "geografía política" de EU para el hemisferio occidental, íntimamente vinculadas en sus inicios con el destino de la jurisdiccionalidad territorial de México. Como ahora en la Posguerra Fría parece haber resurgido con vigor una fuerte tendencia "neomonroísta", conviene recuperar algunos de los elementos esenciales de la postura estadounidense en relación con el continente americano. George Friedman y Meredith Lebard sintetizan esos elementos así: 1) que el Ejército de EU debe dominar completamente a la América del Norte; 2) que ninguna otra potencia o grupo de potencias debe existir en el hemisferio con capacidades para poner en entredicho la hegemonía de EU; 3) que la marina estadounidense debe ser capaz de mantener al hemisferio oriental (Euroasia) fuera del occidental, por medio del control de las vías marítimas de comunicación y 4), que ninguna nación de Euroasia debe ser capaz de poner dificultades al dominio estadounidense sobre los océanos, lo que se logra "orientando" sus energías hacia las amenazas y las guerras terrestres "dentro" de Euroasia (Friedman y Lebard, 1991: 19-27).

En estos temas la herencia británica es incuestionable, aun cuando la primeras fases del monroísmo se orientaron a la expansión territorial por medio del control de las posesiones francesas en el continente; la expulsión de España de América del Norte incorporando

territorios de importancia estratégica como el complejo formado por los ríos Missouri y Mississippi, mientras al mismo tiempo debía procederse con el desmembramiento territorial y el dismantelamiento militar de México, el Estado sucesor de España. Finalmente, se desarrolló una guerra de exterminio en contra de las poblaciones nativas de la América del Norte. [6]

La posesión de la tierra, la agricultura y el principio de especulación con aquella, así como el desplazamiento de Inglaterra en estrategias de inversión y comercio, resultaron fundamentales en la articulación de la política -no menos que de las acciones militares- contra México. A decir del historiador Carlos Bosch García (1987), el sentido práctico y económico de la colonización hizo posible lograr la expansión territorial en un lapso relativamente corto: "... desde el Atlántico al Pacífico, fueron ocupando los territorios a lo largo de la costa del Este saltando la cordillera hacia la cuenca del Mississippi, comprando la Louisiana, adquiriendo las Floridas, cruzando las llanuras de Utah, chocando en fin, con los linderos de México, hasta lograr la anexión de Texas, Nuevo México y California, repoblándolo todo".

A finales del siglo XIX, consolidada y desarrollada una expansión continental, los Estados Unidos habían logrado también una proyección marítima y comercial global, de tal suerte que su geopolítica se encaminó a proporcionar soluciones, en términos del "interés nacional", en la constelación mundial del poder económico, militar y político. Con el deterioro sufrido por Inglaterra, producto del desgaste de la Primera Guerra Mundial y de la crisis recesiva y luego depresiva en el orbe, ya en los años treinta (como ocurre hoy en día) no existía potencia alguna que a nivel económico pudiera articular, con base en su poder, el "orden mundial". Cada una siguió su propio "interés nacional" y se fue fragmentando el orbe (como sucede ahora) en "bloques", el europeo bajo dominio alemán, el asiático con Japón a la cabeza y el del hemisferio occidental encabezado por Estados Unidos. [7]

En los años treinta, como hoy, los líderes de EU pusieron su atención en la "hipótesis de guerra" entre los bloques y se centraron en los problemas de "autoabastecimiento" de materias primas estratégicas y en la aplicación de instrumentos para la guerra económica. El gobierno de Franklin D Roosevelt y el Consejo de Relaciones Exteriores iniciaron estudios pormenorizados, tratando de resolver y contestar empíricamente y estadísticamente interrogantes cruciales en aquel entonces, y a juzgar por las recientes declaraciones del embajador Jones, cruciales también hoy: ¿Es el hemisferio occidental autosuficiente o requiere de comercio con otras áreas para mantener su prosperidad? ¿Cuán autosuficiente es el hemisferio occidental comparado con el área europea controlada por los alemanes? ¿Qué cantidad de recursos y del territorio mundial requiere EE.UU para mantener su poder y su prosperidad? La "gran estrategia" tenía como fundamentación espacial, es decir geopolítica, la "grand area" que, según los estudios, no debía limitarse al hemisferio occidental, sino que se requerirá de los recursos del Asia Sudoriental y de Inglaterra y su imperio, para lograr un grado de autosuficiencia mayor que el europeo fundamento de la hipótesis de guerra. Se trató -y ahora también- de satisfacer los requisitos de Estados Unidos mediante una política económica y militar imperial. [8]

No es posible hacer una lectura adecuada de la declaración del embajador Jones en el sentido de que el NAFTA es "la más trascendental medida geopolítica de estos momentos" fuera del contexto histórico y de los recientes acontecimientos y pronunciamientos "geopolíticos" en los que queda inscrita. En especial me refiero a los elementos centrales de la Defense Planning Guidance (DPG) (Lineamientos para la Planeación Militar) elaborada para el período 1994-1999. El documento establece que Estados Unidos debe tomar en cuenta de manera suficiente los intereses de las grandes

naciones industrializadas a fin de "disuadirlas de retar nuestro liderazgo o de tratar de dismantelar el orden político y económico establecido", añadiendo significativamente que "...debemos mantener los mecanismos para disuadir a cualesquiera competidores aun de aspirar a jugar un papel regional mayor o uno de orden global". [9]

La planificación militar para el período posbélico intenta mantener la hegemonía global estadounidense por medio del uso del músculo militar -su carta fuerte- como un medio para compensar las crecientes debilidades y vulnerabilidades en los campos de la economía, la tecnología de punta de aplicación civil, las finanzas y desde luego, el comercio. La DPG refleja de manera fiel la perspectiva oficial y está basada en los fundamentos de la geopolítica estadounidense que fueron sintetizando en un estudio auspiciado por la Subsecretaría de la Defensa en 1991, en el que se define el medio ambiente global "aceptable" como aquél en el cual no exista amenaza alguna al papel estadounidense de "superpotencia".

A diferencia de lo ocurrido inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando las aspiraciones para la hegemonía global (o la "unipolaridad") coincidían con unos Estados Unidos capaces de una proyección multidimensional (económica, industrial, financiera, agrícola, militar, nuclear) igualmente "unipolar", en la actualidad las crecientes tensiones entre Estados Unidos, Europa y Japón tienden a profundizarse, entre otras razones, porque persiste la "intención unipolar", en un contexto global que se caracteriza por la multipolarización y la difusión del poder económico, tecnológico (incluyendo las tecnologías militares balística y nuclear) y financiero. En este último estudio, se argumenta que el principal riesgo a la seguridad de Estados Unidos proviene de "Alemania y Japón al tender a desconectarse de los arreglos multilaterales de seguridad y economía tratando de seguir un curso independiente". [10]

La situación internacional hoy en día es más compleja y más difícil para Estados Unidos, incluso si se le compara con los años treinta. La Mancomunidad Británica, que ahora es el modelo estadounidense en su relación con México y eventualmente con América Latina, ya no tiene cohesión y cada "excolonia" posee sus propios intereses. India sigue su propio curso. Para Australia, resulta mucho más atractivo en estos momentos aumentar su comercio con los países asiáticos, dado el vigoroso desarrollo de éstos, y casi lo mismo podría decirse de Nueva Zelanda, mientras que en Europa y a pesar de todos los obstáculos recientes, ya existen y funcionan diversos mecanismos de unificación en políticas comerciales y de industria de orden monetario e, incluso, en un nivel inicial, de coordinación en asuntos de seguridad fuera del "arreglo multilateral" dominado por EE.UU.: la OTAN. Al respecto, procede recordar que ya en 1941 Hamilton Fish Armstrong, miembro del grupo de estudio para la estrategia de Estados Unidos había "demostrado", mediante investigaciones de la División de Estudios económicos del gobierno, "cuán peligrosa sería una Europa unificada... con o sin el dominio nazi, no debe permitirse que se desarrolle una Europa unificada porque sería tan fuerte que amenazaría seriamente a la 'grand area' estadounidense", [11] una línea de pensamiento que, como se ve, observa tanto continuidad como persistencia.

Algo similar ocurre en la relación de Estados Unidos con América Latina. Su geopolítica tiene como fundamento: 1) el que ninguna potencia externa la use como base para lanzar ataques al norte; 2) que debe evitarse el surgimiento de cualquier alianza "entre" las naciones latinoamericanas que pudiera retar el dominio hemisférico de EU y, 3) que ninguna nación "latina" deba llegar a ser lo suficientemente fuerte para lograr este fin. [12] El NAFTA es entonces, naturalmente, considerado por Jones no sólo como geopolíticamente esencial, sino que también añadiríamos que es un paso importante en la intención de evitar que, frente a la "integración monroísta" que está en la base del NAFTA, se llegue a conformar en el hemisferio occidental otro tipo de integración "entre" las

naciones latinoamericanas de carácter "bolivariano", es decir, una coalición gestada alrededor del interés público Latinoamericano. El NAFTA juega un papel primordial, porque la intención es proyectarlo como "modelo" al resto del continente, lo cual incluiría de antemano todas las concesiones ya hechas por el gobierno mexicano.

La inspiración monroísta del NAFTA fue explícitamente sintetizada por la firma Kissinger Associates (que funge como asesora para el aparato de seguridad nacional de Estados Unidos, e incluso para el actual gobierno mexicano) en los siguientes términos: "por razones estratégicas y comerciales, el futuro de América Latina está en Estados Unidos y viceversa... Es necesario empezar a explorar lo que significaría un acuerdo de libre comercio hemisférico... el eje clave es México, Estados Unidos y Canadá. Si ese acuerdo trilateral de libre comercio se desarrolla... se empezaría a alentar el desarrollo de relaciones comerciales que a la larga conduciría a una zona comercial hemisférica". [13]

La documentación al respecto también deja claramente establecido que el NAFTA es un instrumento que transforma a México y luego a Latinoamérica en "carta de negociación" frente a la competencia en Europa y Asia. El embajador Jones lo expresó así: "Clinton ha elegido certeramente unirse con nuestros vecinos, para competir en el mundo y resistir a todos aquellos que tienen deseos de que EU no salga adelante". Con anterioridad el entonces presidente Bush, en una gira realizada al finalizar 1990 para promover su Iniciativa para las Américas, pidió, desde Brasilia, un "esfuerzo común de toda Sudamérica para crear, junto con el norte del continente, un hemisferio 'vertical' que se oponga a Europa y Asia Oriental como nuevo polo de riqueza y democracia". [14]

Así, la "negociación" del NAFTA establecida en sus parámetros centrales por los republicanos, es un esfuerzo de rescatar la ventajas internacionales, primero a costa de México -y se espera que después del resto de América Latina-, para promover el "interés privado nacional" de EU, en detrimento del "interés público nacional". La negociación realizada por Clinton para equilibrar la ecuación (el NAFTA tiende a favorecer los intereses exclusivos de grandes transnacionales y sus socios locales), no logró modificar significativamente esos parámetros.

El problema es aún más grave y los riesgos todavía mayores si lo que tuviéramos en cuenta fueran los "intereses internacionales", en términos de "seguridad internacional", porque la continuidad en la promoción del "interés privado nacional" de Estados Unidos, dejando a un lado al "interés público internacional", continuará debilitando peligrosamente a la entente intercapitalista, o lo que queda de ella. Ni los europeos ni los japoneses han dejado de tomar en cuenta los aspectos geopolíticos que han rodeado toda la negociación del NAFTA. A nadie escapa el hecho de que parte del "legado" de Bush en esta esfera, se encaminó a la aceptación "implícita" (por parte de los negociadores al Sur del Bravo) de los factores y las operaciones militares estadounidenses, con repercusiones hemisféricas y globales.

Considérese, por sólo proporcionar unos ejemplos, que las pláticas sobre la integración de México a los Estados Unidos mediante el NAFTA procedieron incluso cuando el gobierno estadounidense, semanas antes decidió, por motivos esencialmente de origen geopolítico, establecer su jurisdiccionalidad sobre Panamá a base de un bombardeo de la capital y el arresto del jefe de Estado. Es como si las negociaciones para la "integración" europea hubiesen continuado impertérritas, después de que -supongamos- el gobierno de Kohl hubiera bombardeado Lisboa y arrestado al Primer Ministro con cualquier excusa, para procesarlo según las leyes teutonas y todavía estuviera preso. ¿Habrían continuado con esa negociación los otros gobiernos europeos? ¿Francia o Inglaterra o España, por ejemplo? ¿Qué efectos habría tenido un incidente de esa naturaleza, un equivalente preciso de lo ocurrido en el hemisferio occidental sobre el Tratado de Maastricht?

3. Continuidad geopolítica con Clinton

Pero podría replicarse que, ahora con Clinton, la esfera militar y de seguridad y espionaje varió. Desafortunadamente, ese no es el caso, como queda demostrado con amplitud, no sólo por la creciente "militarización" de la frontera con México y las operaciones del Pentágono en El Salvador, Guatemala y Belice, sino también debido a la promoción que ha proseguido con el actual gobierno norteamericano, del "panamericanismo militar" directamente practicado por el Pentágono, los Estados Unidos lograron que la OEA incorporara como "organismo asesor" a la Junta Interamericana de Defensa, otorgándole a dicho organismo un carácter institucional. Ello significa que continúa siendo promovida la presencia de tropas estadounidenses en "todo" el hemisferio, y de manera particular alrededor de Brasil, la nación latinoamericana con mayores potencialidades geopolíticas por sus dimensiones geográficas, su población y enormes recursos forestales, hidráulicos minerales e incluso tecnológicos.

El general uruguayo -retirado- Víctor Licandro ya ha advertido sobre los peligros de un continuo intervencionismo militar estadounidense, ya sea mediante excusas "interamericanas" o directamente. Ello debido a la presencia, cada día más activa, de tropas de ese país, tratándose de un recrudecimiento de lo sucedido en los sesenta, pero ahora en un contexto en que las privatizaciones de los sectores más dinámicos y estratégicos de nuestras economías (petroquímica, industria petrolera, minería, acero, etc.) continúan enajenándose en un programa de verdaderas incautaciones a favor de las transnacionales, mientras a las fuerzas armadas locales se les impone el "mantenimiento del orden interno auspiciado por el Pentágono". El general acierta cuando mantiene que la política de aumentar la presencia militar de EU en toda la región ya se había trazado en la conferencia de la Escuela de Guerra, en Washington, el 14 de noviembre de 1991. Esa estrategia estaba contenida en un informe de Frederick Woerner, quien tuvo a su cargo el Comando Sur en 1988 y mencionaba al Congreso de EU, "la existencia de miles de aeropuertos, muchos clandestinos o con cubierta comercial para la lucha antinarcóticos", que podrían ser utilizados en el esquema de la guerra de baja intensidad, "mientras se continúa manteniendo la hipótesis de expansión territorial".

La tecnocracia neoliberal de países como Brasil ha insistido en hacerse "de la vista gorda" cuando se trata de considerar las variables "geopolíticas" en los esquemas integradores. La decisión del expresidente Fernando Collor -tomada poco antes de la firma de la Carta de Intención con el FMI, en diciembre de 1991- encaminada a otorgar a los indígenas lanomamis, en Roraima, una generosa porción de 9.4 millones de hectáreas -"¡un Portugal entero!"-, desencadenó protestas de todo el espectro político. A la conocida oposición de los ministros militares se añadió, por ejemplo, la de Leonel Brizola, gobernador de Río de Janeiro, para quien "naciones poderosas" podrían desencadenar a partir de ahora movimientos favorables a la idea de que Brasil "deba perder ese territorio para que sea creada ahí una nueva nación".

Las operaciones estadounidenses alrededor de toda la frontera del Amazonas, desde los países que colindan con Brasil, naturalmente son motivo de preocupación para las fuerzas armadas de ese país, que desde hace algún tiempo se han quejado de los intentos de "potencias externas" por debilitar a los ejércitos nacionales en sus capacidades de defensa de su jurisdiccionalidad territorial. En mayo de 1993, el gobierno y los medios militares y periodísticos manifestaron su rechazo a las maniobras que desde principios de ese año, venían realizando fuerzas especiales del ejército estadounidense en las selvas de Guyana cerca de la región limítrofe con los estados brasileños de Amazonas y Roraima. El mandatario Itamar Franco, por medio del vocero de la presidencia, también expresó su

preocupación a causa del desarrollo de las operaciones y el despliegue de tropas de EU en el ámbito fronterizo (de Toledo, 1991 :138).

Las fuerzas especiales de EU, que operan desde su base en Fort Bragg, Carolina del Norte, realizan acciones, como lo advirtió el diario O'Globo, en "una región marcada por las disputas de fronteras y la ocupación clandestina de territorios". La "militarización" de la lucha antidrogas que se realiza desde el frontera con México hasta la Patagonia, bajo el impulso del actual gobierno de Estados Unidos -una continuidad con inquietantes implicaciones para las relaciones cívicomilitares "dentro" y fuera del territorio norteamericano-, se efectúa en puntos estratégicos del hemisferio y ahora, específicamente representan una amenaza para el 58% del territorio brasileño, ya que Washington ha establecido un cinturón militar en torno a la selva amazónica, con el establecimiento de bases con radares en Colombia, Bolivia, Venezuela, Guyana; la construcción de una pista de aterrizaje para cazabombarderos en Paraguay y por medio de la realización de maniobras militares "conjuntas" con Argentina en el estado de Misiones. Tal parece que parte de la "racionalidad" de este último operativo se orienta a desactivar o dificultar la conformación de alianzas "entre" las naciones conosureñas, como el llamado Mercosur.

En este "contexto geopolítico" de crecientes presiones militares directas, la posición de las fuerzas armadas brasileñas es difícil y tendería a empeorar si éstas se inclinan hacia los argumentos de ciertos grupos de la "derecha castrense", que amenazan con el fantasma de un golpe, en la eventualidad de que en 1994 el electorado decida que el sindicalista Luiz Inacio Lula de Silva sea quien ocupe la presidencia. En las actuales circunstancias geopolíticas y globales, la única defensa creíble de la jurisdiccionalidad territorial brasileña tiene como su "fundamento logístico imprescindible" el apoyo y la participación de las fuerzas sociales mayoritarias y populares. El escenario de los grupos derechistas significaría que los brasileños, como los mexicanos del siglo diecinueve, estarían muy ocupados exterminándose unos a otros como para poder defender y mantener bajo su jurisdiccionalidad a más de la mitad del territorio nacional.

4. El caso mexicano: impactos del NAFTA sobre la seguridad nacional mexicana.

Las declaraciones oficiales de los voceros, tanto del gobierno de Bush como del de Clinton, no dejan la menor duda de que las intenciones de Estados Unidos con la incorporación de México al North American Free Trade Agreement (NAFTA), sobrepasan el ámbito estrictamente comercial para proyectarse al "geopolítico", por lo cual han tenido efectos sobre los contextos socioeconómicos y políticos en los que se desarrollan las relaciones cívico-militares. Varios análisis estadounidenses han hecho referencia a que las ataduras monetarias y comerciales que se han establecido, serían seguidas de "candados policiaco-militares", incluyendo "inusitadas operaciones de unidades militares estadounidenses 'antinarcóticos' en territorio mexicano". [15]

Desde la Universidad de Texas -1990- ya se advertía que tras la obsesión de los medios gubernamentales e informativos estadounidenses de exagerar la corrupción de líderes políticos y militares mexicanos, y se percibía un plan elaborado por la inteligencia estadounidense para integrar militarmente a México, "considerándolo como el 'flanco sur', so pretexto de librar la guerra a las drogas que", según argumentan esos medios, "los mexicanos están 'incapacitados' para conducir por sí solos".

Posteriormente, se dio a conocer la existencia de "un ultramoderno equipo de comunicación militar que opera en la embajada de Estados Unidos en México" y que esa base militar 'antinarcóticos' está en coordinación con otros centros localizados en Monterrey y en el Istmo de Tehuantepec. Se confirmó también que las autoridades civiles

mexicanas, a pesar de la resistencia de los militares, habían permitido la operación sobre territorio nacional de aviones radares p3 de Estados Unidos, que se coordinan con la base de Fort Bliss, cerca de la frontera con México, en el Paso, Texas.

En la base militar de Fort Bliss -según fuentes estadounidenses consultadas- operan grupos de marines "cuya misión será servir de enlace con otras bases y agencias antidrogas, pero también tendrán misiones de apoyo y vigilancia con la patrulla fronteriza".

Fue así como desde el inicio del sexenio, quedó claro que las concesiones sistemáticas e inconstitucionales sobre los sectores estratégicos de la economía especialmente por medio de mecanismos encaminados a una privatización de facto de Petróleos Mexicanos y de la petroquímica básica, además de las existentes en el orden comercial y monetario, tienen su complemento en el terreno "político-militar".

La falta de pericia en la articulación de la política económica y las sesiones que se realizaron como parte de acuerdos especiales con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Casa Blanca, colocaron a las Fuerzas Armadas Mexicanas y su seguridad en una situación sumamente difícil, la que se ha visto agravada por incidentes como la existencia de un operativo estadounidense de espionaje electrónico y telefónico contra instalaciones militares mexicanas, y más recientemente por la puesta en marcha, según voceros de la base en Fort Bliss, de un ejercicio militar que se realizaría a finales de abril de 1994 involucrando a más de 15 mil soldados y el empleo de tecnología avanzada similar a la usada en la Guerra del Golfo del Pérsico, como los cohetes Patriot, Hawk y Stringer y aviones F15, F16, B1 y B52, además de aviones F14 Tomcat, F18 Hornet, A-6 Intruder, EA 6B Prowler, S3 Viking y el SH60 Seahawk, entre otros. [16] Además de la naturaleza "antimigratoria" de ese ejercicio, no ha pasado inadvertida su naturaleza intimidatoria. [17]

Desde que se implantaron los programas de ajuste estructural del FMI -con enormes costos sociales-, resultó claro para los principales sectores de las Fuerzas Armadas Mexicanas que era inaceptable el papel de mexicanos exterminando a otros mexicanos como parte de un esquema que desembocaría en la transformación del país en un virtual "territorio no incorporado" a Washington. [18]

A lo largo de los años las fuerzas armadas han estado conscientes de que la defensa del país, militarmente hablando, es posible, pero sólo con el apoyo abrumador de las fuerzas populares, y que las misiones que se les han encomendado, como parte de una agenda ajena al interés nacional, ha incluido tareas que implican fricciones (para decirlo de manera cauta) cívico-militares.

El problema de fondo estriba en la naturaleza altamente regresiva y polarizante de la estrategia económica que se ha seguido desde 1982 y que se ha transformado en un "problema de seguridad nacional", ya que estimula los precipitantes de guerra interna, como ya se ha experimentado en Chiapas (Saxe-Fernández, 1994b; Piñeyro, 1994). Existe también el problema de las ataduras de índole estratégico-militar que el salinismo ha aceptado, induciendo a las fuerzas armadas a adoptar como suyas.

Este asunto es delicado en extremo porque, como lo apuntó oportunamente Jorge Domínguez -catedrático de Harvard University- la esperanza del Pentágono es que "México se convierta en aliado indiscutible de la seguridad militar estadounidense, por lo que no se descarta que, frente al poderío militar del coloso del norte, las fuerzas armadas mexicanas se vuelvan inoperantes y se decida a la larga su desintegración". [19]

La estrategia estadounidense, no sólo para México sino también para el resto del hemisferio, es garantizar su absoluta primacía militar, por lo cual se encamina a inducir cambios en las funciones y misiones, de lo propiamente militar a lo policíaco. Esta postura fue articulada por W. Colby, exdirector de la CIA, quien opina que la superioridad militar estadounidense frente a la mexicana es tan amplia que en la eventualidad de que Estados Unidos llegara a invadir México (una situación hipotética remota, pero prevista por Colby), "lo más probable es que el Ejército Mexicano no pudiera evitarlo; en este sentido, obviamente México no necesita ejército; lo que necesita internamente es algún tipo de fuerza policiaca". [20]

Esta concepción ahora ha sido adoptada por el gobierno de Clinton y paralelamente a las gestiones para una "nueva" política hemisférica, encaminada a promover la democracia, cuyo lanzamiento estaría a cargo del Vicepresidente Gore. Ya el Departamento de Defensa solicitó la autorización del Congreso Estadunidense "para entrenar policías en naciones en vías de desarrollo". Según fuentes oficiales, la propuesta del Pentágono fue presentada al Capitolio pocas semanas después de los incidentes en Chiapas, usando las experiencias recogidas en Panamá, República Dominicana, Granada, El Salvador, Honduras, Bolivia y Haití, "países con los que Estados Unidos cooperó en el entrenamiento de sus cuerpos policiales". [21]

La aspiración estadounidense en el hemisferio occidental, de vieja raigambre jeffersoniana y monroísta, se encamina a "subsumir" en un contexto ideológico-administrativo controlado por Washington los elementos fundamentales de acción del Estado Nacional Latinoamericano respectivo. Es decir, propiciar un tipo de "integración" que, además de la comercial, se proyecte en las esferas políticas y militares. El NAFTA es la piedra angular en esta articulación "geopolítica", al que el jefe de la diplomacia estadounidense recientemente describió como "un puente para una fuerte cooperación económica y política con América Latina", añadiendo que una proyección hemisférica del NAFTA será "nuestra prioridad para fortalecer la seguridad económica de Estados Unidos".

Michael Wilson notaba, desde que Bush era presidente de Estados Unidos, que "Salinas ha intervenido para neutralizar la retórica antiestadunidense y acciones tradicionalmente identificadas con la política nacionalista mexicana... Salinas sabe que México es parte de la seguridad nacional estadounidense" (Saxe-Fernández, 1992:134).

Las presiones de Estados Unidos para incorporar a las Fuerzas Armadas de México a los esquemas del Pentágono no sólo persisten hasta hoy -y en el proceso se ha contado aparentemente con el apoyo del liderazgo salinista-, sino que también parecen aprovecharse de las crecientes dificultades internas que políticamente han acosado a las fuerzas armadas, y en gran medida como resultado de esta difícil interacción. Aun antes de las hostilidades en Chiapas, los problemas en las relaciones cívico-militares fueron afectadas, especialmente por la acusada proclividad que ha mostrado Salinas de Gortari para usar a las Fuerzas Armadas y de manera especial al Ejército en tareas políticas, antisindicales y policíacas.

El alto mando militar mexicano recuerda cómo la fuerza castrense fue utilizada en el proceso que finalmente desembocó en la privatización de la mina de Cananea y de uno de los principales yacimientos de cobre del planeta, para disfrute de la familia Larrea, así como el uso de la fuerza policíaco-militar el 10 de enero de 1989, contra el liderazgo petrolero de aquel líder corrupto, aunque de línea nacionalista, para ser sustituido por otro, igual o más corrupto, aunque de línea entreguista y aceptadora de la privatización de facto de Pemex.

Varios analistas nacionales también han hecho mención al uso del Ejército en tareas como el resguardo de los paquetes electorales, o en favor de los candidatos del PRI -o sea del gobierno- a gobernadores, diputados locales y alcaldes, así como en otras de naturaleza esencialmente policiaca.

Según Fausto Fernández Ponte, "este manejo hizo crisis cuando varios miembros del Ejército se opusieron a que el mismo fuera utilizado por el PRI para favorecer intereses del partido en Michoacán", situación que se acentuó al permitirse que se desacreditara el Ejército "a propósito del incidente entre soldados. judiciales y narcotraficantes en Tlaxicoyan, Veracruz". [22]

Además de que la Secretaría de Educación Pública inicialmente aprobó libros de texto en los que se hace recaer toda la responsabilidad de los acontecimientos de 1968 sobre el Ejército, Fernández Ponte indica otro hecho importante: "esa tirantez en la relación entre el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y ciertos generales, volvió a hacer crisis ante la indiferencia con la que aquél subestimaba los informes de inteligencia militar sobre la inquietud social que prevalecía -y prevalece aún tal vez más acusada- en todo el país".

A las fuentes internas de la tirantez, habría que añadir las anteriormente indicadas de orden "externo". Según el coronel John Cope, especialista de las Fuerzas Armadas mexicanas en el Pentágono, los militares mexicanos "tienen sospechas sobre nuestras intenciones y, en cierto sentido, nuestro papel en la historia de México justifica la desconfianza y resistencia a depender de nosotros en cuestiones de seguridad". Pero ahora, con la ayuda del liderazgo Salinista, el Pentágono siente que mucha de esa resistencia está siendo superada. Según Cope, "se puede observar un ablandamiento gradual de la relación que coincide con la decisión del presidente Salinas de Gortari de dar un viraje a la política exterior mexicana y reconocer que la clave de la estabilidad económica estriba en una relación diferente con Washington". [23]

Aparentemente, Los Pinos han operado bajo los supuestos sintetizados por la Heritage Foundation y ello quedaría más corroborado a nivel de "integración militar" en el esfuerzo salinista por modificar la Ley de Inversiones Extranjeras, donde Estados Unidos no sólo han logrado establecer todos los mecanismos "normativos" para incorporar a México y su mano de obra barata en las tareas del complejo militar-industrial, sino eventualmente, según lo han expresado analistas de la embajada estadounidense, contratar unidades privadas norteamericanas en tareas como la "vigilancia y control" de puertos y aeropuertos.

Así, nuestra mano de obra barata haría una importante contribución en la noble tarea de impulsar la carrera armamentista, ya que, como lo planteó Cope a la corresponsal Dalia Estévez, "...el NAFTA tiene implicaciones para la industria militar y no sólo civil, pues México podría incrementar sus contratos de defensa con empresas estadounidenses, entre otras cosas, para la producción de uniformes o componentes de equipo militar". [24]

Los militares estadounidenses aparentemente apuestan a la continuidad de la política económica, que acrecentaría la necesidad de una mayor militarización de México por el tipo de estallidos sociales que se estarían propiciando, lo que a su vez es utilizado como excusa para incrementar la militarización de la frontera norte, con nuevas murallas metálicas, zanjas y el despliegue de tropas, mientras en la frontera sur -de manera oficialmente no reconocida- el Pentágono desarrolla con sus contrapartes en Belice y Guatemala la operación "Fuerzas Caminos Norte", para proteger desde ahí a Estados Unidos de las presiones migratorias centroamericanas.

Considerando que el presupuesto del Departamento de Defensa de los Estados Unidos es casi igual al Producto Nacional Bruto de México, no es difícil del todo advertir que en esta enorme y abismal asimetría el tipo de integración militar que ahora propicia el aparato de seguridad nacional estadounidense con sus aliados en México, fácilmente desembocaría en las "absorción" de México al nivel militar. En este sentido, el coronel Cope acierta al señalar que "para los soldados de México, las intenciones del Pentágono -cada lado del edificio en forma pentagonal que aloja al Estado Mayor de Estados Unidos simboliza uno de los servicios que lo integran- son convertirse en un 'hexágono', en el que el sexto lado sean las Fuerzas Armadas Mexicanas". [25] Pero dadas las asimetrías imperantes, tal vez se trataría de una modesta oficinista, en alguna de las alas que conforman a ese vasto aparato administrativo-militar. [26]

CITAS:

[*] Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, e investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos.

[1] Ello significa que, de acuerdo con la ley, 1. La industria petrolera abarca "la exploración, la explotación, la refinación, el transporte, el almacenamiento, la distribución y las ventas de primera mano del petróleo, el gas y los productos que se obtengan de la refinación de estos"... 2. La elaboración, el almacenamiento, el transporte, la distribución y las ventas de primera mano del gas artificial; 3. La elaboración, el almacenamiento, el transporte, la distribución y las ventas de primera de aquellos derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas. No existe fundamentación constitucional para proceder con "reclasificaciones" en petroquímicos, y de haber ocurrido, sufren de vicio de origen. Es decir, se mantiene como un elemento de la seguridad nacional, la vigencia del decreto publicado el 19 de marzo de 1938.

[2] La rebelión chiapaneca de enero de 1994 no ha hecho otra cosa que corroborar la propuesta de que la política económica puesta en práctica en México desde 1982 y conocida como neoliberal, al traducirse en una redistribución regresiva del PNB, se transforma en un "problema de seguridad nacional". La irresponsabilidad de esa política económica, desde la perspectiva de la seguridad nacional mexicana, la hemos venido remarcando desde hace algún tiempo: "¿es acaso responsable una política económica orientada fundamentalmente al pago de los intereses de la deuda y no al desarrollo nacional? ¿"responsable" para quién y ante qué intereses es interrumpir la recuperación nacional para el pago del servicio de la deuda? ¿es responsable imponer enormes sacrificios a los trabajadores y asalariados del país, mientras se tolera la especulación cambiaria y financiera y la fuga de divisas?" ... "Para cualquier analista de la política nacional resulta sumamente urgente y necesario tratar de esclarecer las razones que puedan explicar la insistencia de las autoridades en profundizar todavía más el diseño económico que, siguiendo de manera inflexible los lineamientos antinacionales y antipopulares del FMI, ya está configurando un trauma político-social sin precedentes en la historia de la nación". John Saxe-Fernández, "Deuda e Independencia: Miopía Tecnocrática", Excélsior, 6 de agosto de 1985, p. 7A.

Nueve años después Lorenzo Meyer sintetizaba algunos de los "resultados" de esa miopía tecnocrática así: "la violencia que acaba de estallar al sur de México como resultado de condiciones de miseria e injusticia extremas, no es el camino para el país, pero tampoco lo es el neoliberalismo autoritario seguido hasta ahora. Se necesita un nuevo pacto político, sin trampas, que responda a las necesidades del México real, no del oficial. Un pacto donde no vuelva a ocurrir que en Chiapas el PRI-gobierno logre 97.7% de los votos (1976), 90.2% (1982), 89.9% (1988)... ¡y una rebelión armada en 1994! Excélsior, 6 de Enero de 1994, p 1.

[3] Consúltase John Saxe-Fernández (1993). La concepción de "Gran Estrategia" que hemos asumido se centra en la obra de Sir Basil Liddel Hart y sus discípulos. Consúltase Paul Kennedy, 1991: 1-7, 167-184. Por lo que se refiere a la revolución de la gran estrategia de EU consúltase de Carlos Bosch García, (1983). Una de las más valiosas síntesis comparativas de la gran estrategia de EU y la de Japón ha sido presentada por George Friedman y Meredith Lebard, (1991)

[4] Congressional Record, August 1993.

[5] Excélsior, 5 de junio de 1990, pp. 7A y 8A.

[6] Excélsior, 5 de junio de 1990, pp. 7A y 8A. Reflexiones de Ramiro Guerra (1975).

[7] Charles P. Kindleberger presenta en La Crisis Económica, 1929, 1939, Editorial Crítica, 1985, uno de los mejores trabajos que explican las fuerzas que subyacen en el proceso de formación de bloques. Consúltase también, Ernest H. Preeg, (1974). También, de valor bibliográfico consúltase, Alfred Tavis, (1991:5-23). Para una crítica a la tendencia a usar derivaciones de "tipo ideal" para configurar aparatos conceptuales desde la experiencia europea de integración, y luego aplicarlos a la América del Norte y el NAFTA, consúltase, John Saxe-Fernández, "La Otra Cara del T.L.C.", en Olga Marta Sánchez y Javier Delgado, compiladores, Una Contribución al Debate Integración Regional, Flacso, Universidad Nacional, San José, Costa Rica, pp. 199-218.

[8] El mejor análisis de este proceso es presentado por L. Shoup y W. Minter (1987).

[9] New York Times, March 1992, p. 1.

[10] Ct: "Undersecretary of Defense Policy", Net Assessment Study, Department of Defense, 1992, p 78, Washington D.C.

[11] Memorándum TA14 del 17 de Junio de 1941, citado en Shoup y Minter, (1987)

[12] Descrito en Ramiro Guerra (1975), sintetizado en Friedmand y Lebard, (1991)

[13] El Financiero, 3 de Julio de 1990, p. 39.

[14] Excélsior, 2 de Octubre de 1990, pp. 7A y 8A.

[15] Excélsior, 3 de Abril, 1990 p. 7A.

[16] "Más de 15 mil efectivos de la Marina, Fuerza Aérea y Ejército de Estados Unidos, apoyados con unos 300 aviones, realizarán a partir del próximo sábado y durante 11 días ejercicios militares en un área de 14 mil millas en la zona desértica colindante con la frontera de México.

"Según indicaron voceros militares, los soldados estadounidenses pertenecen a la base Fort Bliss, que se ubican a unas diez millas de Ciudad Juárez y El Paso, Texas. La operación se denomina Roving Sands (arenas en movimiento).

"El objetivo de este ejercicio es evaluar Incapacidad militar para trabajar conjuntamente en situaciones que impliquen combates mayores, similares a los de la Guerra del Golfo Pérsico. "Alrededor de 300 naves áreas y helicópteros del Campo Aéreo Militar de Fort Biggs, en Texas, y del Centro Industrial Aéreo de Roswsell, en Nuevo México, efectuarán alrededor de 150 salidas diariamente.

"Los ejercicios conjuntos servirán para evaluar el entrenamiento y experiencia de los militares para cumplir con sus misiones en tiempos de guerra, sus habilidades de

supervivencia bajo condiciones duras en el campo de batalla y su preparación en general, dijeron voceros militares. Roving Sands 94, patrocinada por el comando de fuerzas, es un ejercicio aprobado por los Jefes de grupo y conducido por el Comando Atlántico de Estados Unidos," La Jornada, 29 de Abril de 1994, p. 23.

CITAS:

[17] "Realizará E.U. Ejercicios Militares en la Frontera con México", El Financiero, 5 de Marzo de 1994 p. 19.

[18] La figura jurídica de "territorio no incorporado" existe en la legislación estadounidense. Desde ahora varios políticos de ese país se refieren a México como "Texas-Sur".

[19] Excélsior 3 de Abril 1990, p. 7A.

[20] Excélsior 19 de Junio 1990 p. 7A y 8A. Consúltese también Proceso, 13 de Mayo de 1991, p 8-11.

[21] "El Pentágono pide entrenar policías de otros países", La Jornada, 2 de Marzo 1994, p. 53.

[22] Citado en Saxe-Fernández, J. "TLC y la seguridad Regional", Excélsior, 8 de Abril 1994, p. 1-I, (Sección Ideas).

[23] "Presiona EU para incorporar a las Fuerzas Armadas de México en los Esquemas del Pentágono", El Financiero, 17 de Marzo de 1994, p. 40.

[24] Palabras textuales de Cope, en El Financiero, 17 de Marzo de 1994 p 40. Cope esta haciendo referencia a la Ley de Inversiones extranjeras de Salinas, que permite que firmas extranjeras, fundamentalmente de Estados Unidos, participen en la comercialización y fabricación de explosivos, armas de fuego, cartuchos y municiones.

[25] Cope citado por El Financiero, 17 de Marzo de 1994, p. 40.

[26] Un análisis sobre los precipitantes de guerra interna en Chiapas se encuentran en J. L. Piñeyro, op cit. La vinculación de los aspectos de seguridad nacional mexicana con la política económica en torno a la privatización de puertos, carreteras, ferrocarriles, electricidad, petróleo, etc. es presentado en John Saxe-Fernández, "México: globalización o inserción colonial?", Problemas del Desarrollo, Vol. XXV, N.96, enero-marzo 1994, pp 27-35.

BIBLIOGRAFIA:

Bosch García, C. (1983), Documentos de la relación de México con Estados Unidos. UNAM, México.

Bosch García, C. (1987), Los fundamentos de la política exterior de Estados Unidos. UNAM, México. de Toledo, Roberto P. (1991), "O Perigo Ianomami", en Veja, Sao Paulo.

Friedman, G. y Lebard, M. (1991), The Coming War with Japan. St. Martin's Press.

Guerra, Ramiro (1975), La expansión territorial de los Estados Unidos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

- Kennedy, P., comp. (1991), *Grand Strategies in War and Peace*, Yale University Press.
- Piñeyro, J. L. (1994), "Chiapas en la seguridad nacional de México", inédito.
- Preeg, Ernest H. (1974), *Economic Blocs and U. S. Foreign Policy*. National Planning Association, Washington, D. C.
- Saxe-Fernández, J. (1992), "Aspectos estratégico-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte", en Benito Rey Román, coord., *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá*. Siglo XXI Editores, México.
- Saxe-Fernández, J. (1993), *U. S.-Latin American Relations after the Cold War: Preliminary Strategic Notes*. United Nations Institute for Disarmament Research, Nueva York.
- Saxe-Fernández, J. (1994a), "Las relaciones cubano-estadounidenses: su impacto hemisférico", en Girón '92, Instituto Politécnico Nacional, México.
- Saxe-Fernández, J. (1994b), "The Chiapas Rebellion: Impacts in U. S.-Mexico Relations", en Five College Program on Peace and World Security, University of Massachusetts, 7 de marzo.
- Shoup, L. y Minter, W. (1987), *Imperial Brain Trust*. Monthly Review Press, Nueva York.
- Toviss, A. (1991), "A Survey of the Theory of Economic Integration", en *Journal of European Integration*, núm. 15, enero.